

ACTA DE LA SESIÓN 3 DE TRABAJO

Huelva, 23 de octubre de 2017

"La participación ciudadana, una opción estratégica en el gobierno de la ciudad"

<u>Inicio de la sesión en el Centro de Inserción Sociolaboral Los Rosales</u> Presentación

Introducción de la sesión y presentación del Foro y el Proyecto de Ley.

Presentación del equipo dinamizador y de los/as asistentes.

Presentación general de la Política Urbana Europea y su impacto en la participación ciudadana.

Conocer la Estrategia DUSI de la ciudad e identificar la metodología e instrumentos para la elaboración y la implementación de la misma

Se presenta la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado de la Ciudad de Huelva, cuyos Ejes Estratégicos son 5:

- Huelva sostenible y descontaminada
- Huelva contra la desigualdad y la pobreza
- Huelva productiva y tecnológica
- Huelva con modelo territorial y urbano
- Huelva atractiva y creativa

Para ello, determina 17 líneas de actuación:

- LA1 Despliegue de infraestructuras físicas, plataformas de gestión y de aplicaciones para la mejora de la inteligencia de ciudad dentro de nuestro pulmón verde social.
- LA2 Acercamiento de los servicios públicos municipales a través de aplicaciones TIC y el fomento de la participación dentro de la mejora del gobierno abierto.
- LA3 Desarrollo de actuaciones tendentes al acceso de las TIC como herramientas de aprendizaje digital que rompan la brecha tecnológica, social y económica.
- LA4 Infraestructuras para el transporte ciclista y peatonal para la







Twitter: @ForoAndGLyPP



- conectividad del pulmón verde social y la reducción del transporte motorizado privado.
- LA5 Actuaciones de desarrollo y mejora de la movilidad urbana sostenible a través de la creación de aparcamientos disuasorios e inteligentes para reducir el uso de medios de transporte privados a favor de medios de transporte sostenibles.
- LA6 Fomento de conciencia social a través del fomento de adquisiciones públicas que cumplan objetivos de reducción de emisiones como valor diferencial.
- LA7 Desarrollo de la optimización energética del pulmón verde para la mejora de la eficiencia energética y de la sostenibilidad de las instalaciones públicas.
- LA8 Actuaciones de conservación, rehabilitación y valorización del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural del pulmón verde social de Huelva para un uso cultural y turístico definido mediante criterios de sostenibilidad socio-cultural y económica.
- LA9 Fomento de infraestructuras turísticas y culturales asociadas al pulmón vere social que, enmarcadas dentro del plan estratégico turístico de la ciudad, fomenten la valorización del patrimonio cultural y natural del pulmón verde social.
- LA10 Desarrollo de un programa de señalización universal del pulmón verde social utilizando soportes tradicionales y virtuales, como experiencia piloto municipal, que se encargue no sólo de poner en valor el patrimonio cultural y natural de nuestro ámbito, sino que facilite al peatón otra información complementaria que favorezca el turismo de la ciudad.
- LA11 Programa de recualificación de las zonas verdes del pulmón verde social para el uso social y turístico de los barrios anejos y el resto de la ciudad, fomentando la puesta en valor del patrimonio natural existente y/o recuperando espacios urbanos para su reconversión en zonas verdes de uso colectivo. Creación de "alveolos verdes".
- LA12 Integración y regeneración económica y social a través del tejido productivo comercial de los barrios anejos al pulmón verde social.
- LA13 Espacio deportivo común. La integración a las infraestructuras deportivas.
- LA14 Revitalización del pulmón social como espacio para el ocio, la cultura y la participación, generando interrelaciones entre el tejido social y fomentando el compromiso de los vecinos en la mejora de su propio entorno
- LA15 Habilitar el pulmón social como espacio de integración social a través de la regeneración urbana de espacios degradados y el desarrollo de equipamientos sociales de apovo a los colectivos más desfavorecidos.
- LA16 Fomento de conciencia social a través del fomento de adquisiciones







foroandaluzgobiernoslocalesyprocesosparticipativos.es Facebook: Foroandaluzgobiernoslocalesyprocesosparticipativos

Twitter: @ForoAndGLyPP



- públicas que incorporen clausulas sociales como valor diferencial.
- LA17 Implantar planes formativos adaptados a las necesidades actuales y potenciales, demandados por el mercado laboral con especial atención a la integración de la mujer, los jóvenes y los parados de larga duración.

En particular, se trabajarán los puntos de Participación Ciudadana y Capacidad Administrativa:

<u>Participación Ciudadana y de los Agentes Sociales</u>. Se establecen como pasos previos obligatorios a la aprobación de la Estrategia por el Pleno. A través de las distintas reuniones y talleres, la participación ha colaborado en:

- Identificación de problemas y retos cuestionario web + mesas transversales
- Análisis: mesas sectoriales
- Diagnóstico: mesas transversales + mesas sectoriales
- Plan de Implementación: mesas transversales + mesas sectoriales + cuestionario web

En total, se han celebrado, con la asistencia de hasta 14 colectivos/asociaciones:

- 7 talleres transversales entre julio y diciembre de 2015
- 7 talleres sectoriales sobre: urbanismo, movilidad y eficiencia energética, nuevas tecnologías, turismo, cohesión y servicios sociales, medio ambiente y participación ciudadana.

Cabe destacar, en el caso de Huelva, que la mayoría de los documentos utilizados como base para la redacción de la Estrategia, también contaron con participación ciudadana, por lo que lo bautizan como "un plan de planes participativos".

Asimismo, establece las bases de la participación durante la fase de implementación de la Estrategia, tanto durante la selección de operaciones como en la propia fase de ejecución.

En cuanto a la <u>Capacidad Administrativa</u>, se creará una Oficia Técnica Administrativa, encuadrada en el Área de Empleo, Desarrollo Económico y Proyectos del Ayuntamiento de Huelva, que cuente con personal multidisciplinar y recursos para afrontar con garantías el proceso. Además, se contratarán los servicios de una empresa consultora externa con conocimientos específicos sobre Fondos Europeos y desarrollo urbano sostenible.

Fin de la sesión¹

¹ Por falta de tiempo, las dinámicas en relación con la EDUSI se realizarán durante la cuarta sesión







foroandaluzgobiernoslocalesyprocesosparticipativos.es Facebook: Foroandaluzgobiernoslocalesyprocesosparticipativos

Twitter: @ForoAndGLyPP